



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo el "PRIMER RODEO DE LINIEROS DE ARGENTINA"

Autor: Diputada Carola Laner.

Bloque Juntos por Entre Ríos

Coautores: Noelia Taborda, Gabriela Lena, Carolina Streitenberger, Mauro Godein, Lenico Aranda, Silvio Gallay, Susana Perez, Marcelo Lopez.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Motiva este proyecto de Declaración la realización del Primer Rodeo de Linieros de Argentina, un torneo nacional para los equipos de líneas eléctricas de las Cooperativas Eléctricas del país.

La actividad se llevará a cabo del 9 al 11 de abril de 2025 en las instalaciones del Centro de Capacitación y Entrenamiento de la Delegación Argentina ante la Comisión Técnica de Salto Grande.

Este evento representa un hito significativo en nuestro país, ya que es la primera vez que se organiza un torneo de estas características. El Rodeo de Linieros es una competencia técnica que reunirá a equipos de linieros provenientes de diversas cooperativas eléctricas del país,



quienes participarán en pruebas diseñadas para evaluar y demostrar sus habilidades en la instalación, mantenimiento y reparación de líneas eléctricas. Su propósito es fomentar la Educación y Capacitación en el ámbito eléctrico, promoviendo la difusión de conocimientos técnicos y el desarrollo de competencias críticas para la seguridad laboral en el sector.

Durante las jornadas se contará con la participación del Comité Argentino de la Comisión de Integración Energética Regional (CACIER), quien aportará su experiencia y recursos para asegurar el éxito del evento.

Considerando que la realización del Rodeo de Linieros de Argentina no solo beneficiará a los participantes, sino que también ofrecerá un evento importante para la comunidad, promoviendo el trabajo en equipo y la cultura del conocimiento técnico.

Y que éste constituye una valiosa oportunidad para el intercambio de experiencias entre profesionales del sector, lo cual fortalece la red de



contactos y mejora las oportunidades laborales para los linieros y además, contribuye al fortalecimiento de la calidad en la formación de profesionales eléctricos en nuestra Región.

Por los motivos expuestos, es que solicito la aprobación del presente proyecto.